

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para obra que se cita. (PD. 2196/94).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Obra titulada «Ejecución del proyecto de construcción de colector y estación depuradora de aguas residuales de San Nicolás del Puerto (Sevilla)», según las siguientes prescripciones:

Núm. expte.: 10/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 86.695.579 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

Fianza provisional 2%: 1.733.912 ptas.

Clasificación: Categoría: e, Grupo: K, Subgrupo: 8.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa), las señaladas y en la forma que se determina en la cláusula núm. 17.2.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 17.2.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 17.2.3. y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa del expediente de trabajo específico que se cita. (PD. 2197/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantos Profesionales estén interesados a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC4A008.04ES.

Título: Elaboración de planimetría en la provincia de Almería.

Presupuesto: 2.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Titulación requerida: Delineante.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación, de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería c/ Hermanos Machado núm. 4, 7.º planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

El plazo y lugar de presentación de ofertas será de 21 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados. La presentación se hará en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 8 de junio de 1994.- El Delegado, José M.º Ortega García.

CORRECCION de errata de la Resolución de 14 de enero de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan. (BOJA núm. 15, de 8.2.94).

Advertida errata en el título de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En la página número 969 en el título donde dice «Agencia de Medio Ambiente» debe decir «Dirección General de Bienes Culturales».

Sevilla, 14 de junio de 1994

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA**ANUNCIO. (PP. 1627/94).**

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar Concurso para el suministro de artículos de limpieza para el año 1994, con destino a los distintos centros y dependencias de esta Corporación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. Suministros, límite máximo y garantía. La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Condición Primera del Pliego de Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: 16.000.000 ptas. (dieciséis millones de pesetas).

Garantía provisional: 160.000 ptas. (ciento sesenta mil pesetas).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

2. Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad o parte del suministro reseñado en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas (excepto en los artículos relativos a piscina, que deberán ofertar por el bloque o apartado completo, si bien dentro de la misma oferta) indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que estos precios incluye los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido el I.V.A.

3. Documentación y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Lugar de suministro, plazo y dirección del órgano de contratación. Los suministros se efectuarán en los distintos Centros y Dependencias de esta Corporación en el plazo máximo de diez días contados a partir de la fecha de petición de los artículos. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso. Partida de artículos de limpieza (donde existe consignación para atender a este gasto) por facturas, debidamente conformadas, de artículos servidos.

6. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener los precios de sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1994.

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas, si dicho día fuese sábado o festivo, se pasará la apertura al siguiente día hábil.

8. Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

9. Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de la Sociedad en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido al día de la fecha, con Cédula de Identificación Fiscal núm.) en su caso; enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el B.O.E. de fecha así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para el suministro de artículos de limpieza con destino a los distintos Centros y Dependencias de esta Corporación los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican: (Indíquese todos los artículos, características, marcas y precios unitarios ofertados).

Asimismo se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de Condiciones Económico-

Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y transporte.

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 3 de mayo de 1994.- El Presidente.

ANUNCIO. (PP. 1628/94).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar Concurso para el suministro de víveres con destino al centro de minusválidos psíquicos profundos durante el presente año, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. Suministros, límite máximo y garantía. La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Condición Primera del Pliego de Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: 33.000.000 ptas. (treinta y tres millones de pesetas).

Garantía provisional: 245.000 ptas. (doscientas cuarenta y cinco mil pesetas).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

2. Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad de los artículos señalados en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que estos precios incluye los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido el I.V.A.

3. Documentación y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Lugar de suministro, plazo y dirección del órgano de contratación. Los suministros se efectuarán en el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (Alcolea) en el plazo máximo de ocho días contados a partir de la fecha de petición de los artículos, conforme a las necesidades del Centro. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso, Partida de alimentación del Centro (donde existe consignación para atender a este gasto) por facturas mensuales, de artículos servidos.

6. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener los precios de sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1994.

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas, si dicho día fuese sábado o festivo, se pasará la apertura al siguiente día hábil.

8. Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

9. Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: